

Papeles de Población
Universidad Autónoma del Estado de México
cieap@uaemex.mx
ISSN (Versión impresa): 1405-7425
MÉXICO

2006
Gustavo Verduzco
MANO DE OBRA MEXICANA E INTERACCIÓN ECONÓMICA EN NORTEAMÉRICA
Papeles de Población, abril-junio, número 048
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México
pp. 51-75

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

reDalyC
LA BIBLIOTECA CIENTÍFICA EN LÍNEA
<http://redalyc.uaemex.mx>

Mano de obra mexicana e interacción económica en Norteamérica

Gustavo Verduzco

El Colegio de México

Resumen

Este artículo analiza el fenómeno migratorio de México hacia Estados Unidos. Se demuestra que los mexicanos han abastecido funcionalmente el mercado laboral estadounidense casi sin interrupción durante los últimos 120 años, ya sea socavando o adaptándose a las políticas migratorias de Estados Unidos. También se observa el papel que han jugado en este proceso las características sociales, económicas y demográficas de México. Los resultados apuntan a la necesidad de complementar el alcance de estos procesos con un arreglo institucional similar al seguido en la formación de la Unión Europea, toda vez que 10 años después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, las probables ventajas del mismo no se han visto transformadas en un bienestar más amplio y compartido para la población mexicana en general, a pesar de que los datos mostrados nos hablan de un proceso de interacción más amplio, que de hecho rebasa los límites mismos del TLCAN, aunque sin reconocimiento formal.

Palabras clave: mercado laboral, migración internacional, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México, Estados Unidos.

Abstract

Economic interaction and Mexican workforce in North America

This article analyzes the migratory phenomenon from Mexico to the United States. It is demonstrated that the Mexicans have supplied functionally the American work market almost uninterruptedly for the last 120 years, whether undermining or adapting to the migratory policies of the United States. Also it is observed the role the social, economic and demographic characteristics in Mexico have played in this process. The results lead to the need of complementing the reach of these processes with an institutional arrangement as the one followed in the formation of the European Union, since after 10 years of the instauration of the North America Free Trade Agreement, the possible advantages of this treaty have not been seen in a wider and shared welfare for the Mexican population in general, despite the fact that the data show a wider interaction process, in fact it exceeds the very limits of the NAFTA, although without formal acknowledgment.

Key words: labor market, international migration, North America Free Trade Agreement, Mexico, the United States.

Durante las dos décadas recientes, el intenso flujo migratorio desde algunos países en vías de desarrollo ha ido en aumento. Estos nuevos movimientos de población han ocurrido de manera paralela a lo que se conoce como la “globalización”. Hoy los países dependen más que nunca de lo que sucede en otras partes del mundo, y apenas un puñado de países ocupa una posición de control sobre los demás.¹ En este sentido, me parece apropiado

¹ El control sobre otros países forma parte de la historia humana; sin embargo, lo que ahora llamamos “globalización” es una nueva clase de organización económica que implica claramente una forma de control, si bien ésta última difiere de la situación de las colonias en los siglos pasados.

hacer un análisis de las tensiones que existen entre los mercados y los gobiernos, ya que una buena parte de los movimientos migratorios han sido de tipo ilegal o no documentado.

En este artículo sostengo que México, en el contexto del proceso globalizador que ha afectado a todos los países del mundo, es un caso particular y probablemente distinto a la mayoría. Las relaciones entre México y Estados Unidos en lo que se refiere a la migración han conducido a una situación actual que quizás difiera de las situaciones más comunes entre otros países que acogen migrantes.

Tras la década de 1970, el número de inmigrantes mexicanos superó al de cualquier otro grupo nacional en Estados Unidos. De 1981 a 1998, la inmigración mexicana alcanzó una proporción de 25 por ciento con respecto al total de inmigrantes de las demás naciones (INS, 1999). Otra dimensión del caso mexicano se refiere a la respuesta del gobierno estadounidense expresada en la gestión de sus fronteras, sobre todo la del sur. De 1994 al 2000, el número de agentes patrulleros en la frontera aumentó de 3 965 a más de 9 000 en el 2001, el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) solicitó un presupuesto de 4.8 mil millones de dólares, lo cual representaba un aumento de 11 por ciento con respecto al año anterior (INS, 2001b). Por otra parte, se estima que la población que la población de origen extranjero que reside en Estado Unidos de manera ilegal está aumentando a razón de 275 000 al año, de los cuales 150 000 son mexicanos, es decir, 54 por ciento (INS, 2001a). Estas cifras no sólo expresan las tensiones que existen entre las medidas de control del gobierno estadounidense y las fuerzas de la oferta y la demanda del mercado laboral, también reflejan distintas dimensiones de las interacciones concretas entre Estado Unidos y México: por un lado, en las dos décadas recientes, México ha sido el principal proveedor de trabajadores migrantes; por el otro, estos movimientos de población han ocasionado un aumento de las presiones del gobierno estadounidense para impedir el ingreso de estas personas en Estados Unidos. Las cifras revelan que existe una brecha entre los logros del gobierno de Estados Unidos y los objetivos del mercado. Pero, ¿cómo podemos entender esta clase de interacción?

Lo que afirmo en este artículo es que hay una larga historia detrás de los intercambios de oferta y demanda entre ambos países, una historia que en gran medida explica la situación actual. Sostengo que las contradicciones entre el mercado y el gobierno siempre han existido en la relación México-Estados Unidos, incluso en décadas pasadas, cuando la economía mundial era de otro tipo. Sin embargo, en años recientes han tenido lugar ciertos fenómenos que,

para llegar a comprenderlos, tal vez sea preciso observarlos en una dimensión más amplia y comprensiva.

En este artículo se describen una serie de circunstancias que pueden ayudar a entender por qué, en el caso de la relación entre Estados Unidos y México, las tensiones entre el gobierno y el mercado, y entre los gobiernos de ambos países nunca han llegado a una verdadera crisis de carácter nacional, sino que, muy al contrario, a la larga estas interacciones han resultado funcionales para ambos países.

Los mexicanos han abastecido el mercado laboral estadounidense casi sin interrupción durante los últimos 120 años. Estos flujos migratorios varían a lo largo de las décadas, pero es evidente que, no obstante los numerosos cambios sociales y económicos que se ha suscitado en ambos países, siempre ha habido un nicho para los trabajadores mexicanos en aquel país.

El presente artículo se estructura a partir de tres dimensiones. Una de ellas es temporal, en ella se hace un recuento de los diferentes tipos de migraciones durante el siglo veinte; la segunda se enfoca en los cambios que han experimentado las políticas migratorias en Estados Unidos, y la tercera examina sucesos relacionados con cambios sociales, económicos y demográficos en México. Pienso que la observación de estas variables nos aporta una visión complementaria más amplia. Queda implícito, por las anteriores aseveraciones, que el análisis de una sola variable sería parcial y no alcanzaría a dar cuenta de los factores que promueven o inhiben los flujos de migración, si bien hay que tener presente que las visiones parciales también pueden incluir aportaciones valiosas. Idealmente, además, estas dimensiones deberían considerarse desde los distintos puntos de vista de ambos países.

Un rasgo que define y diferencia a los movimientos migratorios mexicanos a Estados Unidos en contraste con otras experiencias similares en diversas partes del mundo son los abruptos cambios en el comportamiento de la migración mexicana a lo largo de las décadas. Según la época, la mayoría de los inmigrantes han llegado a ser “residentes” (*settlers*), y otros menos, visitantes *sojourners*, y en el resto de los casos una combinación de ambas categorías. Esta característica no se ve con frecuencia en otros grupos que emigran a Estados Unidos (Bean *et al.*, 1990: 15-16).

Como consecuencia de este historial migratorio, las medidas tomadas de acuerdo con las políticas de migración, tal como las ha ejercido el gobierno estadounidense, se han vuelto ambiguas en lo que atañe a los ciudadanos de origen mexicano (Papademetriou, 1991). Esta actitud se basa sobre todo en el

conocido hecho de que tales flujos de población han respondido más que nada (aunque no únicamente) a las fuerzas de la oferta y la demanda de mano de obra, si bien contrasta agudamente con las leyes y reglamentos elaborados para frenar tales movimientos.

A continuación discutiré brevemente las características de algunos cambios que han tenido lugar en los últimos 120 años en la interacción laboral entre México y Estados Unidos.

La expansión estadounidense hacia el oeste y la Revolución Mexicana (1880-1929)

Cuando en 1882 Estado Unidos prohibió la entrada de trabajadores chinos, los agricultores de California intentaron reclutar trabajadores mexicanos, sin éxito (Galarza, 1964). Recordemos que en esos años se expandía la frontera agrícola, particularmente en California.

De 1911 a 1921, México experimentó la pérdida demográfica de 2.7 millones, es decir, 16 por ciento de una población total de 17 millones, como consecuencia del conflicto revolucionario armado. Se calcula que 49 por ciento del índice de mortalidad se debió a la guerra, 38 por ciento a los que no tuvieron oportunidad de nacer, ocho por ciento a la emigración hacia Estados Unidos y cinco por ciento a la emigración a otros países, esto es, Cuba y Guatemala (Ordorica y Lezama, 1993:38-52).²

Aunque el conflicto armado en México promovió la migración a Estados Unidos, la demanda de trabajadores agrícolas también se debió a la participación de este país en la Primera Guerra Mundial, así como al término de la importación de trabajadores japoneses en 1907 y de trabajadores de otros países asiáticos en 1917 (Keely, 1983). En este periodo, 219 004 mexicanos migraron oficialmente a Estados Unidos, es decir, 441 por ciento más que en la década anterior (INS, 1992: 27-28). Pero también habría que contar aquellos trabajadores que fueron específicamente reclutados para realizar labores agrícolas (especialmente en California, donde hacía falta trabajadores a causa de la guerra) y que no fueron registrados debido a su condición temporal. No existen datos sólidos sobre esta cuestión en particular, pero se calcula que este grupo de trabajadores era numeroso y que muchos de ellos sólo residieron temporalmente en Estados Unidos.

² Estos autores asignan el total de 13 por ciento a las emigraciones hacia Estados Unidos, pero es probable que no fuera sino 8 por ciento; el resto emigró a Cuba y Centroamérica.

Alrededor de 1921, el gobierno de Estados Unidos aprobó leyes que restringían el acceso de europeos en el país (Hoffman, 1971), una medida que favoreció indirectamente a la inmigración mexicana. De 1921 a 1930 entraron a Estados Unidos 459 287 mexicanos. Esta cifra era el doble de lo que había sido en la década anterior. El número de mexicanos que en esa época obtuvieron permiso para entrar sólo era menor al de los canadienses, y era casi el mismo, aunque mayor, que le de los alemanes e italianos. Todos estos trabajadores mexicanos pudieron ingresar a los Estados Unidos a pesar de la secesión económica de 1921-1923, que también ocasionó la expulsión de 100 000 mexicanos, o el equivalente a un quinto de la población “nacida en México” que residía en Estados Unidos (García y Griego, 1983). Encontramos así una primera contradicción en las acciones del gobierno estadounidense al rechazar y admitir mexicanos en un lapso tan breve.

La década de 1920 fue un periodo aciago para México, no sólo por los efectos de la grave pérdida demográfica causada por la Revolución, sino sobre todo por la crítica situación económica en la cual quedó sumido el país, y que dejó en la ruina a muchos hacendados y agotó las reservas del capital. Por otra parte, el desorden civil aún no había sido apaciguado. Fue en este contexto que entre los años de 1926 y 1930 estalló el llamado levantamiento cristero en los estados centrales occidentales de México, el cual también afectó los flujos de migración hacia las ciudades mexicanas y hacia Estados Unidos (Taylor, 1932).

Aunque no tenemos datos confiables sobre ese periodo, existen documentos sueltos que indican que probablemente una proporción importante de la migración de esos años estaba compuesta por gente que pertenecía al sector de la clase media, tanto urbana como rural (Verduzco, 1992).

Queda claro, según todo lo anterior, que a partir de la década de 1880, Estados Unidos buscó en repetidas ocasiones incorporar a los trabajadores mexicanos en diversos sectores productivos, particularmente en la agricultura. Sin embargo, esto sólo empezó a dar resultados cuando la demanda de trabajadores en ese país coincidió con circunstancias que favorecieron la movilización de trabajadores desde México. Una de estas circunstancias fue el conflicto armado que devastó grandes extensiones del territorio mexicano, así como las repercusiones del mismo en las décadas de 1910 y 1920.

El gobierno de Estados Unidos también aprobó leyes específicas que facilitaban a los trabajadores mexicanos conseguir empleo como trabajadores agrícolas; de esta forma se satisfacían algunas de las necesidades laborales de la economía de ese país, de la misma manera que antes se habían puesto trabas

a la entrada de chinos, luego de japoneses y después, en menor grado, de europeos.

También característico de esos años fue el hecho de que la migración mexicana a Estados Unidos fuera considerada como un tipo de migración laboral con rasgos específicos, incluyendo su carácter temporal y estacional (García y Griego, 1983).

Los años de la Gran Depresión

Entre 1921 y 1930, habían emigrado a Estados Unidos 4.1 millones de personas de todas las naciones del mundo, mientras que en la década siguiente esta cifra cayó a apenas 0.52 millones, 65 por ciento de los cuales eran europeos. El número de inmigrantes mexicanos cayó de 459 000 en la década de 1921-1930 a tan sólo 22 000 entre 1931 y 1940. Por otra parte, como consecuencia de la Gran Depresión, el gobierno estadounidense promovió la repatriación de 345 000 mexicanos entre 1929 y 1932. Según estadísticas del gobierno mexicano (García y Griego, 1983), esta cifra equivalía a 47 por ciento de todos los mexicanos en Estados Unidos. La cantidad de inmigrantes nacidos en México disminuyó considerablemente debido a estas políticas.³

Por último, las experiencias que los Estados Unidos tuvieron durante la primera década del siglo veinte con los mexicanos, a quienes consideraban más como trabajadores temporales que como inmigrantes, condicionó el futuro de las relaciones bilaterales y abrió paso al Acuerdo de Trabajadores Agrícolas (*Farm Labor Agreement*), que se desarrollaría durante más de dos décadas (García y Griego, 1983).

El Convenio Bracero (1942-1964)

En 1942, los gobiernos de México y Estados Unidos firmaron un acuerdo bilateral que estipulaba el contrato legal de trabajadores mexicanos destinados principalmente al sector agrícola, dada la “escasez” de trabajadores en el país del norte. El economista Lloyd Fisher (1953) ha señalado que su connotación era relativa, pues las circunstancias de la guerra provocaron un aumento en el

³ Se calcula que de 1900 a 1930 el flujo anual bruto de mexicanos entre ambos países era de entre 60 000 y 200 000 al año, una cantidad que, junto con el número de migrantes registrados en Estados Unidos, permite concluir que el flujo migratorio de regreso a México era de entre 42 000 y 70 000 al año (García y Griego, 1983).

costo de la mano de obra agrícola, si bien se mantuvo por debajo del precio de la mano de obra industrial. En este sentido, la importancia de los trabajadores mexicanos radicaba en que mantenían los precios de la mano de obra por debajo del nivel promedio.

Durante el primer año fueron contratados 4 203 trabajadores; nueve años más tarde, en 1951, la cifra ascendía a 192 000, alcanzando una cifra pico de 445 000 en 1956, para terminar con 177 000 en 1964. En total, se contrató a unos 4.6 millones de trabajadores, lo cual equivalía a 209 000 anuales, según estadísticas de Estados Unidos (García y Griegos, 1983).

Con el paso del tiempo se hizo claro que este acuerdo contractual no había conseguido reducir el flujo de trabajadores indocumentados. Esta situación produjo en las autoridades la sensación de que el control en las fronteras era insuficiente. Si tomamos como un índice de este fenómeno al número de personas arrestadas en los puntos fronterizos, observamos que la cifra aumentó de 6 000 arrestos en 1941 a 29 000 en 1944, a 293 000 en 1998, a 885 000 en 1954 (Galarza, 1964: 59).

La migración ilegal proveyó a los granjeros de grandes reservas de mano de obra temporal que podía ser desechada sin problemas de contrato una vez que dejaba de ser útil (Fisher, 1953). Esto también explica por qué, a lo largo de los años, el gobierno de Estados Unidos no hizo válidos cabalmente los términos del acuerdo laboral. La situación produjo fricciones entre ambos gobiernos y se crearon campañas policiacas, como la “operación espaldas mojadas” en 1954. El Convenio Bracero llegó a su término en 1964 (para una interpretación de estos sucesos, véase Galarza, 1964; García y Griego, 1983).

Era evidente que un programa de tal magnitud, que había durado 22 años y donde por otros motivos distintos al programa se había elevado la cifra de trabajadores ilegales a un alto porcentaje debía tener un impacto profundo en ambos países. No hay que olvidar que el proceso de migración de los trabajadores se apoyaba en mecanismos y costumbres que fueron estructurándose en ambos países durante las tres primeras décadas del siglo veinte.

Los patrones de migración previos a la década de 1970

Para la década de 1960, los mexicanos ya estaban bien familiarizados con la experiencia de la migración a los Estados Unidos, sobre todo quienes habilitaban en las áreas rurales de los estados del norte y del occidente de México. Los estudios antropológicos, así como varios informes de investigaciones, señalan

la existencia de una mano de obra rural en México que, apenas alcanzada la mayoría de edad, participaba por lo menos una vez en alguna experiencia laboral en Estados Unidos, ya fuera bajo el amparo del Convenio Bracero o sin documentos. Cabe señalar que en sentido estricto estas personas no eran “trabajadores profesionales migrantes” sino individuos quienes en su mayor parte tuvieron una participación eventual y aislada (a veces de una sola vez en la vida) en el mercado laboral estadounidense. En cualquier caso, esta experiencia compartida en varias áreas rurales de algunas regiones del país reforzó los patrones migratorios que se mantenían en el futuro.

Así, a pesar de que en las décadas de 1930 y 1940 el número de mexicanos inmigrantes a Estados Unidos se mantuvo en un nivel bajo, entre 1952 y 1960 los inmigrantes mexicanos llegaron a sumar 12 por ciento del total de todos los inmigrantes al vecino país y más tarde 14 por ciento (de 299 000 a 453 937 en cifras absolutas), en la década siguiente.

Como resultado de este largo proceso, para finales de la década de 1960 la migración de trabajadores desde México mostraba las siguientes particularidades:

1. Los migrantes, es decir, aquéllos que habían participado por lo menos una vez en la experiencia laboral en Estados Unidos, no provenían de todos los estados de México, ni siquiera de los estados más cercanos a la frontera con Estados Unidos. Tampoco provenían de los sectores más humildes.
Entre cinco y siete estados del país, con alguna que otra variación, producían el 80 por ciento de todos los flujos migratorios. Por otra parte, incluso en esos lugares los migrantes estaban concentrados en unos cuantos municipios, y la distribución de la migración no era pareja en dichos estados.
En otras palabras, el proceso de migración de trabajadores se estructuraba sobre la base de una selección geográfica donde las redes sociales cumplían una función. Esta tendencia no tenía que ver con la pobreza ni con la cercanía a la frontera.
2. La mayoría de los migrantes provenían de áreas rurales.
3. La mayoría eran jóvenes solteros.
4. La mayoría había tenido empleo en México, sobre todo en el sector agrícola.
5. Su nivel de educación era bajo, pero en promedio más alto que el de sus comunidades de origen.

6. Para la mayoría de los que ya habían trabajado por lo menos una vez en Estados Unidos, la inserción en el mercado laboral estadounidense era una cuestión temporal y esporádica, es decir, que habían cruzado la frontera unas cuantas veces y permanecido en Estados Unidos durante pocos meses.
7. Los dos destinos más frecuentes en Estados Unidos eran los estados de California y Texas, aunque también había grandes contingentes en Illinois.
8. Se calcula que en esos años el número de trabajadores mexicanos indocumentados era de entre 0.48 y 1.22 millones (véase Bustamante, 1979; Cornelius, 1978; Jones, 1982; Reichert y Massey, 1982; López y Zendejas, 1987; Tamayo y Lozano, 1991).

Modificaciones legislativas y migratorias en la década de 1980

En la década de 1970 se habían iniciado cambios importantes en los patrones de migración, pero éstos sólo se hicieron patentes en la década de 1980. El cambio se dio como resultado de tres influencias: la primera de ellas era la nueva orientación de las políticas de migración en Estados Unidos; la segunda se debió a los altibajos en el desarrollo económico de México; y la tercera y más importante tenía que ver con la creación de una fuerte demanda laboral en Estados Unidos gracias a un *boom* económico sostenido.

En 1965, tras las enmiendas a la Ley de Inmigración y Nacional de 1952 (Immigration and Nationality Act), se dieron otros cambios importantes en las políticas de migración hacia Estados Unidos, de los cuales el más significativo fue la abolición de las cuotas de inmigración que habían existido desde la década de 1920. También se abrieron las puertas a la inmigración de Oriente y se dio prioridad a la reunificación familiar como un primer paso para permitir la inmigración legal. Pocos años más tarde, en 1980, la ley de refugiados también fue modificada para extender la definición de “refugio” (Bean *et al.*, 1990).

A principios de la década de 1970, el número de inmigrantes de todos los países comenzó a aumentar considerablemente en relación con las décadas anteriores. Entre 1961 y 1980 los inmigrantes sumaban 7.8 millones, lo cual equivalía a un aumento de 221 por ciento con respecto al número de inmigrantes entre 1941 y 1960.

De 1961 a 1980, la proporción de inmigrantes mexicanos representaba 14 por ciento del flujo total, mientras que en los años de 1941 a 1960 apenas habían sido de 10 por ciento, no obstante, como señalé anteriormente, el aumento absoluto entre uno y otro periodo fue enorme.

En esa época se especulaba mucho acerca del número de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos. Las fuentes mas confiables calculaban ese número en cerca de 2 millones (Passel y Woodrow, 1984; García y Vereá, 1988), cifra lo suficientemente alta como para causar alarma tanto entre los políticos como entre la población en general, sobre todo teniendo en cuenta que una gran proporción se hallaba concentrada en las regiones del norte y sudoccidental del país (Bean *et al.*, 1990).

Estos sucesos finalmente llevaron a la conjugación de varias políticas de migración con el propósito de crear una nueva ley de reforma de la inmigración: la IRCA (Immigration Reform and Control Act).

El principal objetivo de dicha ley era la legalización de la población extranjera que había estado como residente en Estados Unidos hasta 1982. Bajo ciertas condiciones, también estipulaba la legalización de un tipo especial de trabajador agrícola temporal conocido como “trabajador agrícola especial” (SAW, por sus siglas en inglés). Para asegurar el cumplimiento de la ley, se propuso una norma para sancionar a aquellos empleadores que contratasen a trabajadores indocumentados, así como un presupuesto especial para la Patrulla Fronteriza con el objeto de impedir la entrada al país de migrantes sin documentos. De esta manera, los trabajadores ilegales que habían estado en Estados Unidos podían legalizarse y el flujo de inmigrantes ilegales sería frenado. Esta ley fue aprobada en noviembre de 1986 y el proceso de legalización inició en mayo de 1987.

Para febrero de 1991, más de 3 millones de personas habían pedido la legalización. De esta cifra, 1.8 millones fueron aceptados bajo los acuerdos de amnistía general, mientras que 1.2 millones se acogieron al programa de trabajadores agrícolas.

Queda claro, pues, que gracias a este mecanismo la ley alcanzó su objetivo, si bien sólo parcialmente, en cuanto a legalizar por lo menos a una parte de la población indocumentada que había llegado para 1982.

Sin embargo, los empleadores que contrataban inmigrantes ilegales nunca fueron sancionados de manera sistemática. Por su lado, los empleadores del sector agrícola encontraron la manera de evadir la ley contratando los servicios de contratistas, de tal manera que evitaban el contacto directo con los trabajadores

(U.S. Department of Labor, 1989). Por otra parte, en el sector urbano la responsabilidad de cumplir la ley recaía en los propios trabajadores, y no en los empleadores como se sugería. La ley llegó a ser planteada sólo en términos de averiguar si el trabajador traía los documentos apropiados, sin importar la autenticidad de éstos (U.S. Department of Labor, 1991).

Este proceso de legalización que se ofrecía a la población indocumentada dio pie a que muchos trabajadores mexicanos que solían migrar por temporadas a Estados Unidos aprovecharan la oferta de legalización para establecerse de manera permanente, modificando de esta manera el propósito original de la ley, por lo menos en parte, y transformando lo que había sido un flujo temporal en una residencia permanente (Cornelius, 1990).

Algunos hechos económicos y geográficos

En la sección anterior se ha mostrado que los flujos migratorios han ido cambiando a lo largo de los años; asimismo, se ha expuesto la manera en que las leyes y reglamentos han influido en las variaciones de tales flujos. Antes de la década de 1970, los flujos migratorios no sólo mostraban un perfil distinto, sino que se debían a un conjunto de circunstancias que diferían de los movimientos migratorios que tuvieron lugar después.

Si bien es cierto que las migraciones de tipo “masivo” en busca de trabajo comenzaron en la década de 1920, se detuvieron casi por completo durante las décadas de 1930, y 1940. En 1950 se reanudaron a la sombra del Convenio Bracero, en momentos en que el contexto mexicano era totalmente distinto al de los años anteriores en términos económicos, políticos y sociales. Durante los años que duró el Convenio Bracero, el producto nacional bruto (PNB) de México crecía a un ritmo constante de seis por ciento al año, y el producto nacional per cápita aumentó 105 por ciento (de 2 114 dólares a 4 336 dólares) en tan sólo diez años. Así, a pesar del alto índice de crecimiento poblacional, resultado del efecto combinado de una alta fertilidad y bajos índices de mortalidad, el producto nacional per cápita se duplicó (cuadros 1 y 2)

Por otra parte, las migraciones internas hicieron que la población urbana aumentara de 20 por ciento a 49 por ciento en esos años, y el nivel de empleo se mantuvo por encima de la tasa de crecimiento de la población (empleo: 3.3 por ciento; población: 2.73 por ciento).

CUADRO 1
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO DEL PNB EN MÉXICO
(EN PESOS DE 1950)

Años	\$	Variación porcentual
1895-1910	4.0	
1921-1935	3.4	-15
1936-1945	5.4	+59
1946-1956	6.1	+13
1957-1967	6.2	+1.6

Fuente: Solís, 1970.

CUADRO 2
PRODUCTO NACIONAL BRUTO PER CAPITA EN MÉXICO
(EN PESOS DE 1960)

Años	\$	Variación porcentual
1895-1910	1 846	
1921-1929	2 388	+29
1930-1939	2 144	-10
1940-1949	2 721	+27
1950-1959	3 563	+31
1960-1969	4 336	+22
1970-1979	6 371	+47

Fuente: Cárdenas, 1989.

Durante el mismo periodo, un largo proceso de distribución de la tierra tuvo lugar en México, junto con la expansión de las tierras irrigadas, que pasaron de 0.45 millones a 3.5 millones de hectáreas.

Aunque la desigualdad económica era grande, los datos que se refieren al periodo subsiguiente al término del Convenio Bracero indican que la brecha estaba estrechándose; entre 1963 y 1984 el índice Gini disminuyó de 0.61 a 0.43.

Los datos anteriores muestran que en esa época México realmente iba en la dirección del desarrollo nacional, de acuerdo con los criterios expresados por los estándares comunes de medición económica (Reynolds, 1970; Hansen, 1971).

También cabe recordar que durante el periodo del Convenio Bracero (1942-1964) se expidieron 4.58 millones de contratos (209 000 anuales), aunque sólo 27 145 mexicanos obtuvieron anualmente la residencia en Estados Unidos en el mismo lapso aproximado. Estos datos enfatizan el carácter temporal de los flujos migratorios mexicanos. También sugieren que un programa como el Convenio Bracero no fue la causa de las migraciones masivas de tipo permanente (cuadro 3). Hay que señalar que esos migrantes mexicanos temporales en Estados Unidos no fueron desplazados de sus antiguos empleos en México a causa del proceso de desarrollo que estaba dándose en su país; por el contrario, en esos años los migrantes eran campesinos, y no dejaron de serlo incluso después de transcurridos varios años, según reportan la mayoría de los estudios etnográficos en México.

CUADRO 3
INMIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS. NUEVOS
RESIDENTES DURANTE EL SIGLO VEINTE, POR DÉCADAS

Años	Personas	
1901-10	49 642	
1911-10	219 000	(Años de la guerra interna en México)
1921-30	459 287	
1932	-345 000	(Repatriación y deportación forzada a México)
1931-40	22 000	
1941-50	60 589	(Años del Convenio Bracero)
1951-60	299 811	(Años del Convenio Bracero)
1961-70	453 937	
1971-80	640 294	
1981-80	1 655 843	(Años bajo los efectos de la IRCA)
1991-1998	1 931 237	(Otras enmiendas legales tras la IRCA)

Así, concluimos que en el contexto de un proceso de desarrollo social y económico amplio y profundo en México, las migraciones a Estados Unidos en ese periodo respondían a fuerzas de la demanda laboral que tenían su origen en el sector agrícola estadounidense, y sobre todo en el estado de California.

En este sentido, es probable que “las presiones para emigrar” hayan provenido del país de acogida más que del país de origen, pues un flujo continuo y abundante de mano de obra tenía un valor estratégico para la expansión y mayor desarrollo del sector agrícola en California.

Cambiando de perspectiva, esta interpretación también concuerda con lo que sabemos acerca del perfil promedio del trabajador mexicano emigrante (un campesino de los sectores medios rurales), y también podemos tomar en cuenta el destino y el uso que comúnmente se hace del dinero enviado por los migrantes. Estas remesas solían ser utilizadas para complementar los ingresos, como una estrategia para subir de nivel social en las comunidades de origen, pero no eran la fuente principal de ingresos como empezaría a serlo en la década de 1980.

Un cambio durante la década de 1980

Como ya he dicho antes, debido a la crisis económica de 1982 y a las persistentes modificaciones a los reglamentos migratorios en Estados Unidos, el patrón de las migraciones a este país sufrió cambios importantes.

A pesar de que las variables demográficas mostraban un comportamiento negativo en México, por ejemplo, un agudo descenso en las tasas de crecimiento poblacional (de 3.2 por ciento a dos por ciento anuales entre 1980 y 1990), aunado a un mayor crecimiento de la población urbana (de 51 a 57 por ciento de la población total). Véase el cuadro 4. Así como un patrón urbano más regular en el país, la crisis económica tuvo consecuencias adversas

El PNB cayó de un valor pico de 8.3 en 1980 a 3.7 en 1986; el número de personas con empleo disminuyó de 790 000 anuales entre 1970 y 1980 a tan solo 150 000 entre 1980 y 1990, y los salarios reales cayeron a los niveles antes alcanzados en 1917 (cuadro 5).

Estas circunstancias obligan a la población mexicana a entrar en un proceso intensivo de trabajo, valiéndose las familias de estrategias de empleo informal en distintos contextos: las ciudades mexicanas, o una combinación de trabajos rurales y urbanos en México, o combinando trabajos rurales y urbanos en México con empleos temporales en Estados Unidos. Otros abandonaron el país para siempre.

Los flujos migratorios a Estados Unidos cambiaron drásticamente. El volumen global de migrantes aumentó considerablemente en relación con las décadas anteriores; aumentó la participación de las mujeres, si bien la migración siguió siendo predominantemente masculina; se diversificaron los lugares de origen de los migrantes, nuevos espacios urbanos se sumaron a un flujo que seguía siendo en su mayor parte rural, y el número de residentes mexicanos en Estados Unidos aumentó considerablemente con respecto a los años anteriores.

CUADRO 4
MÉXICO: POBLACIÓN TOTAL, TASA DE CRECIMIENTO, POBLACIÓN
RURAL Y URBANA

Año	Población total (millones)	Índice de crecimiento anual	Población rural (%)	Población urbana (%)
1910	15.1	-	90	10
1921	14.3	0.51	85	15
1930	16.5	1.71	83	17
1940	19.6	1.76	80	20
1950	25.7	2.68	72	28
1960	34.9	3.08	63	37
1970	48.2	3.40	51	49
1980	66.8	3.20	49	51
1990	81.1	2.00	43	57

CUADRO 5
PNB EN MÉXICO DE 1980 A 1990

Año	PNB	Año	PNB	Año	PNB
1980	8.3	1984	3.6	1988	1.4
1981	8.8	1985	2.5	1989	2.9
1982	-0.6	1986	-3.7	1990	3.9
1983	-4.2	197	1.6		

De 1980 a 1990, la población de mexicanos residentes en Estados Unidos pero nacidos en México aumentó en 1.7 millones, o el equivalente a 170 000 anuales. Esta cifra representa un incremento de 13 por ciento con respecto al incremento real del empleo formal en México durante la misma década. En otras palabras, el aumento de mexicanos residentes en Estados Unidos durante la misma década. Es decir, probablemente Estados Unidos absorbió esa proporción del déficit de mano de obra durante los años de la crisis económica en México.

Estas cifras nos dan una idea de la importancia que para México ha tenido la “válvula de escape” (la migración a Estados Unidos), aunque a las cifras debe

sumarse una gran cantidad de visitantes (*sojourners*) indocumentados que han cruzado la frontera una o más veces a lo largo de la década.

Entre 1940 y 1970 emigraban anualmente 27 000 mexicanos a Estados Unidos, lo cual apenas equivale a 16 por ciento de las cifras para la decena de 1980 a 1990.

Desde el punto de vista de la migración, estos datos podrían tomarse como una evaluación de los efectos demográficos provocados por la crisis económica en México después de 1982, los cuales se debieron principalmente a la gran carga impuesta por la deuda externa que obligó al gobierno mexicano a llevar a cabo ajustes drásticos antes de declarar una moratoria sobre el préstamo.

A lo largo del siglo veinte, pero sólo hasta 1982, las migraciones mexicanas a los Estados Unidos fueron de volumen relativamente bajo; sin embargo, durante la década de 1980 la tendencia general alcanzó un nivel nunca antes visto.

A la luz de lo que he presentado hasta aquí, queda claro que no es posible limitar la explicación de estas migraciones a una mera combinación de variables, económicas y demográficas; no obstante, como ya dije, al parecer los efectos combinados de las variables económicas (oferta y demanda laborales), aunados a los cambios en las políticas de migración (leyes), pueden haber tenido una mayor influencia que las solas variables demográficas. Además, tal parece que el largo e intermitente proceso de interacción que se ha venido dando a lo largo del siglo entre ambos países por medio de las fuerzas de la oferta y la demanda complementaria aún es la mejor explicación sobre la regularidad del flujo migratorio, el cual se ha visto más intenso o más débil sobre todo en momentos de crisis políticas o económicas en uno y otro de estos dos países.

Desde el punto de vista mexicano, parece evidente que, ante la crisis económica de la década de 1980, debido a una fuerte caída en los ingresos y a la falta de empleos mejor remunerados, la migración a Estados Unidos se les presentó a algunos como una opción más viable en esa época que en los años previos, en que la economía estaba en mejores condiciones. Sin embargo, esta alternativa no se generalizó a todas las regiones del país durante la década de 1980, sino que fue más intensa en aquellas regiones y comunidades específicas donde la experiencia migratoria se había convertido en una parte integral de la vida cotidiana.

Tomando en cuenta las pasadas experiencias de migraciones a Estados Unidos, debemos reconocer que a lo largo de los años ha tenido lugar algún tipo de selección o selectividad tanto geográfica como social. Lo anterior tal vez

explique por qué de todos los municipios del país (2 447) tan solo 105 (en 9 de los 32 estados) presentaban hasta hace poco una migración intensa a Estados Unidos (Verduzco, 1998). Esta es la razón por la cual podemos hablar de un concepto de “selectividad histórica” en el que va implícita, además de una selección geográfica, una estructura social y económica que involucra no sólo a los individuos, sino a las propias comunidades mediante ciertas características inherentes a la organización de una comunidad relacionadas con las condiciones del contexto social y económico regional más amplio. Esto también aplica porque algunas regiones específicas del país han seguido un semillero de migrantes a lo largo de los años a pesar de que el fenómeno migratorio como tal se ha extendido a muchas otras partes.

En breve, las variables del mercado laboral parecen ser de la mayor importancia a la hora de explicar de manera integral las migraciones mexicanas a Estados Unidos durante los últimos 120 años, pero parece evidente que, si bien las variables demográficas han tenido un papel, tanto las variables económicas como las gubernamentales (mediante las políticas migratorias del país de acogida) pueden haber ejercido una influencia, sobre todo durante las últimas décadas. Por otro lado, no debemos descuidar el hecho de que tantos años de interacción laboral entre ambos países han producido un patrón de “selectividad histórica” cuyos efectos regionales se perciben claramente en algunas zonas del país.

Los factores mencionados hacen resaltar las diferencias que existen entre las migraciones mexicanas y otras experiencias similares de los movimientos migratorios Sur-Norte en otras latitudes, particularmente en Europa.

Para Estados Unidos, las migraciones mexicanas no sólo han sido necesarias sino también estratégicas para el desarrollo, sobre todo en lo que respecta al sector del cultivo de productos perecederos y al nivel de los empleos de baja remuneración en contextos urbanos. Estados Unidos se ha convertido en el líder mundial de producción y productividad en el sector agrícola, debido en parte a la disponibilidad de un contingente de mano de obra abundante, barata y temporal. Precisamente son éstas las circunstancias que permiten explicar la ambigüedad que ha mostrado el gobierno estadounidense con respecto al reglamentos y a las medidas migratorias legales (Papademetriou, 1991).

Para México, estos flujos migratorios han comportado un acceso real a fuertes sumas de dinero constante y fresco y, al mismo tiempo, han servido como una “válvula de escape” demográfica y laboral. En todos los sentidos, esta combinación de factores ha ayudado a aliviar los graves problemas económicos de los migrantes.

Cambios con el TLCAN (1994 al 2001)

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio para América del Norte en 1994, firmado por Canadá, México y Estados Unidos, ha sido la principal estrategia económica de la que se ha valido Estados Unidos para apuntar su papel en el continente. Como parte de esta estrategia, si bien de manera indirecta, se pensaba que la migración mexicana a Estados Unidos sería frenada una vez que se hubiera invertido suficientemente en México para promover un mayor desarrollo. También se creía que otros flujos migratorios hacia Estados Unidos, sobre todo provenientes de Centroamérica, disminuirían en intensidad cuando la situación económica en México empezara a mejorar, pues este país podría convertirse en un importante polo de atracción para las migraciones de Centroamérica.

A continuación se presenta un recuento de sucesos relacionados con las migraciones y el comercio a partir del TLCAN. Como podrá verse, resulta difícil asignar alguna casualidad a estos sucesos. Sin embargo, por lo menos algunos de los eventos o hechos que se presentan guardan relación con los intercambios que se dan entre ambos países, pero sostengo que este comportamiento forma parte de un proceso más amplio en el que han estado implicados los dos países a lo largo de los años.

Aparecen las modificaciones más recientes a las leyes de inmigración en Estados Unidos, si bien en la mayoría de los casos éstas no están específicamente dirigidas a la población mexicana que reside en aquel país, sino a la población de residentes extranjeros en general. También se presentan algunos datos que muestran cambios importantes en los patrones de la migración mexicana. Por último, se muestra información relativa al comercio y la mano de obra que concierne a ambos países. Mi intención es sugerir que los fenómenos migratorios, la dinámica económica y los esfuerzos por hacer cumplir las leyes forman parte de una estrategia más amplia que abarca nuestros destinos en ambas naciones a pesar de las contradicciones existentes.

Modificaciones a las leyes

Del lado de las políticas de inmigración de Estados Unidos se han hecho nuevos reglamentos y se han incorporado nuevas condiciones y enmiendas a los preexistentes. La Ley de Inmigración de 1990 buscaba instaurar un sistema que

diera preferencia a los inmigrantes legales; se basaba en las relaciones familiares y en las habilidades en el trabajo. Pero esta ley vino inmediatamente después de la IRCA y, de hecho, es una consecuencia de ella. En 1990, el Congreso hizo los cambios más importantes a las preferencias de carácter familiar estipuladas por la legislación anterior, modificando la segunda categoría de preferencia. La categoría de segunda preferencia incluye a los cónyuges y los hijos menores de edad (menores de 21 años de ambos sexos) de los residentes permanentes legales, así como a los hijos no casados (de 21 años en adelante de ambos sexos) de los mismos. La Ley de Inmigración de 1990 reservaba 77 por ciento de las visas de segunda preferencia para los cónyuges e hijos menores de edad, y 75 por ciento de estas visas no hacían distinción de países. También se introdujeron estipulaciones de menor importancia que afectaron positivamente la situación familiar para países como República Dominicana y México (Ley de Inmigración de 1990; INS, 2001a).

En 1996 se aprobó una nueva ley: la Ley de Reforma a la Inmigración Ilegal y la Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA, por sus siglas en inglés). Esta ley prohibía el ingreso legal durante un máximo de diez años a aquellos residentes no autorizados que hubieran sido detenidos en Estados Unidos. También modificó drásticamente las condiciones para la deportación de los migrantes no autorizados.

Pero en el año 2000 se aprobó una nueva ley conocida como LIFE 2000 (siglas en inglés de Equidad para las Familias de Inmigrantes Legales), que estipulaba condiciones y enmiendas para facilitar la reunificación de las familias de inmigrantes perjudicadas por las leyes de los años anteriores. Esta ley permite a los extranjeros modificar su condición indocumentada y legalizarse sin salir de Estados Unidos. También pueden acogerse a las enmiendas hechas bajo las estipulaciones relativas al empleo y obtener las mismas ventajas.

Siendo los mexicanos la población extranjera más numerosa en Estados Unidos, estas enmiendas les aportaron grandes beneficios.

Además de las leyes, se adoptó también una nueva Estrategia de Gestión Fronteriza (*Border Management Strategy*). Como se dijo anteriormente, los objetivos de la gestión de las fronteras son rebasados en un amplio margen por el número de extranjeros que penetra ilegalmente en Estados Unidos. La población mexicana que ingresa de manera ilegal a ese país ha crecido en un nivel prometido a poco más de 150 000 por año desde 1988, lo cual representa 54 por ciento del total de la población indocumentada en Estados Unidos (INS, 2001a).

En cierta forma, la Ley LIFE 2000 fue una consecuencia directa de las prácticas de cabildeo llevadas a cabo por grupos y asociaciones con el objeto de evadir algunos de los problemas concretos provocados por la ley anterior de 1990. La Ley LIFE ha aligerado algunas de las dificultades que enfrenta la población indocumentada y ha abierto un poco más las puertas del acceso legal.

Modificaciones en los patrones de migración

Desde el punto de vista de las migraciones, en la década de 1990 se dieron cambios significativos en ambos países. En México, la migración a Estados Unidos se había limitado hasta entonces a varias regiones, sobre todo en el norte y occidente, y algunos otros estados como Oaxaca y Guerrero. Sin embargo, para la década de 1990, las áreas de origen se expandieron a todos los rincones del país; hoy en día todas las regiones mexicanas mandan migrantes a Estados Unidos (Verduzco, 1999a). Durante esta década, el número de migrantes aumentó aproximadamente 67 por ciento (este cálculo se basa en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997). Aunque el flujo migratorio sigue predominantemente rural, los orígenes urbanos tienen ya una participación importante que va en aumento. También se están estrechando las diferencias de género de los migrantes. Mientras que en la década de 1980 el número de varones era mayor por un amplio margen, la situación está llegando a un equilibrio, con un porcentaje casi igual de hombres y mujeres. Sigue existiendo un importante contingente de migrantes temporales (*sojourners*) que viajan continuamente al otro lado de la frontera, pero año con año el flujo de migrantes mexicanos que permanecen en Estados Unidos se ha mantenido constante (en aproximadamente 270 000, incluyendo migrantes tanto documentados como indocumentados) (Comisión for Immigration Reform, 1997). Un flujo de migrantes menos calificados sigue proviniendo, sobre todo del sector rural, pero la tendencia general ha sido hacia la diversificación en términos de calificación laboral y logros educativos.

En Estados Unidos, las áreas de destino también se han expandido. De forma similar a lo que sucedió en México con las áreas de origen, en Estados Unidos se ampliaron las áreas de destino, sobre todo en el este, sur y medio oeste. Hoy en día los mexicanos están en casi todos los condados del país. También se han ampliado las ocupaciones de los mexicanos. En su mayoría siguen siendo trabajadores agrícolas, pero un número cada vez mayor está aceptando nuevos empleos poco calificados tanto en los sectores rurales como en los urbanos.

La mayor parte de los cambios comenzaron a manifestarse en la década de 1980, pero la naturaleza de las leyes entonces aprobadas (la IRCA en 1986 y la

Ley de Inmigración de 1990) contribuyó también, hasta cierto punto, a las tendencias migratorias de la siguiente década. Sin embargo, el factor determinante fue la demanda de mano de obra que exigía el auge económico producido en Estados Unidos por las políticas de la mancuerna Clinton-Greenspan.

Intercambios comerciales y momentáneos entre Estados Unidos y México

Las exportaciones comerciales de México a Estados Unidos han aumentado de 42.8 millones de dólares en 1993 (antes del TLCAN), a 94.1 mil millones de dólares en 1997 (tres años después del TLCAN), a 147.63 mil millones de dólares en el 2000. Los intercambios de México con Canadá han sido mucho menos intensos, pero se han duplicado de 1.5 mil millones de dólares en 1993 a 3.35 mil millones de dólares en el 2000.

El comercio total (importantes y exportaciones) entre Estados Unidos y México pasó de 88.1 millones de dólares en 1993 a 275.2 mil millones de dólares en el año 2000. Hoy México es el segundo socio comercial de Estados Unidos, con una balanza comercial que en estos momentos favorece a México.

Las remesas enviadas por los mexicanos que trabajan en Estados Unidos se calculan en unos 4.5 mil millones de dólares en 1995 (Comission on Immigration Reform, 1998); los cálculos para el año 2000 están en el rango de 6.5 a siete mil millones de dólares. Uno de cada cinco hogares mexicanos recibe dinero enviado por algún miembro que trabaja en Estados Unidos, pero en la región centro occidental uno de cada dos hogares recibe dinero fresco del norte (Corona, 2000). Por supuesto, en esta última región las migraciones han experimentado un largo proceso de estructuración (Verduzco, 1999b).

En otra dimensión, los viajeros mexicanos al extranjero gastaron en promedio 4.75 mil millones de dólares anuales durante la década de 1990. De esta cantidad, 63 por ciento de las transacciones tuvo lugar en las ciudades fronterizas con los Estados Unidos (Banco de México, 1997). Esto significa que una parte de la dinámica económica de estas ciudades probablemente depende en gran medida del dinero gastado por la población mexicana que reside en las ciudades mexicanas fronterizas. Para complementar lo anterior, hay que decir que la gran mayoría de los turistas que visitan México son estadounidenses; en el 2000, los turistas gastaron en México un total de 5.8 mil millones de dólares (Banco de México, 1997).

Es evidente que las interacciones entre México y Estados Unidos han sido muy intensas en distintos niveles y dimensiones, pero las exportaciones de mano de obra desde México no deben ser vistas de manera aislada y sin tomar en cuenta los demás intercambios. Por otra parte, si consideramos que hoy en día caso 20 por ciento total de la mano de obra mexicana trabaja en Estados Unidos, podemos plantearnos que se está dando una especie de integración entre estos dos países. En el pasado, las migraciones internas en México eran la fuerza más importante que guiaba el proceso de urbanización en una nación recién industrializada. Sin embargo, hoy en día casi todos los jóvenes poco calificados de las áreas rurales con una gran cantidad de ciudadanos, parten hacia donde la experiencia de la globalización se está convirtiendo en el proceso de integración de dos, quizá tres naciones de Norteamérica. Todo esto ha ocurrido a pesar de las tensiones que existen entre los gobiernos de ambos países y a pesar de los intentos por ejercer el control en la frontera. Es precisamente este conjunto de situaciones lo que nos debería de llevar a pensar que probablemente haría falta complementar el alcance de estos procesos con un arreglo institucional más amplio en Norteamérica, que de hecho nos permitiera enfocarnos a una situación similar a la seguida por los países europeos para formar la Unión Europea. Al momento, a 10 años de haberse formado el TLCAN, parecería que las probables ventajas del mismo no se han visto transformadas en un bienestar más amplio y compartido para la población en general, a pesar de que los datos mostrados nos hablan de un proceso de interacción más amplio, que de hecho rebasa los límites mismos del TLCAN, aunque sin reconocimiento formal alguno. Es precisamente por ello que sería necesario avanzar un poco más hacia un esquema formalizado que pudiera redundar en un beneficio más amplio para el conjunto de la población mexicana.

Bibliografía

ALARCÓN, Rafael, 1992, "El Proceso de norteamericanización: impacto de la migración internacional en Cabinda, Michoacán", en Thomas Calvo y Gustavo López, (coords.), *Movimientos de población en el occidente de México*, CEMCA, El Colegio de Michoacán, México.

APPENDINI, Kirsten, 1992, *From crisis to restructuring: the debate on the Mexican economy during the 1980's*, Centre for Development Research, Copenhagen.

BANCO DE MÉXICO, 1997, *Estadísticas del sector externo*, Banco de México, México.

- BANCO DE MÉXICO, 2001, *Estadísticas del sector externo*, Banco de México, México.
- BEAN, Frank, Barry Edmonston y Jeffrey S. Passel, 1990, *Undocumented migration to the United States, IRCA and the Experience of the 1980's*. Rand Corporation and The Urban Institute, Santa Monica, Washington D.C.
- BUSTAMANTE, Jorge, 1979, "Emigración indocumentada a Estados Unidos", en Blanca Torres (comp.), *Indocumentados, mitos y realidades*, El Colegio de México, México.
- CÁRDENAS, Enrique, 1989, *Historia económica de México*, FCE, México.
- COMMISSION ON IMMIGRATION REFORM, 1997, *Binational study. Migration between Mexico and The United States*, Secretaría de Relaciones Exteriores y Commission on Immigration Reform, México-Washington, D.C.
- CORNELIUS, Wayne, 1978, *Mexican migration to the United States: causes, consequences, and U.S. responses*, Center for International Studies, Massachusetts Institute of Technology, mimeo, Cambridge.
- CORNELIUS, Wayne, 1990, *Labor migration to the United States: development outcomes and alternatives in Mexican sending communities*, Final Report to the Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development.
- CORONA, Rodolfo, 2000, "Monto y uso de las remesas en México", en Rodolfo Tuirán, (coord.) *Migración México-Estados Unidos. Opciones de política*, Conapo/Ser/Segob, México.
- FISHER, Lloyd, 1953, *The harvest labor market*, Harvard University Press, Cambridge.
- FIX, Michael y Jeffrey Passel, 1994, *Immigration and immigrants, setting the record straight*, The Urban Institute, Washington D.C.
- GALARZA, Ernesto, 1964, *Merchants of labor; the Mexican bracero story*, McNally and Loftin, Santa Barbara.
- GARCIA y Griego, Manuel y Mónica Vereá, 1988, *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentado*, Coordinación de Humanidades de la UNAM y Miguel Ángel Porrúa, México.
- GARCIA y Griego, Manuel, 1983, "The importation of Mexican contract laborers to the United States, 1942-1964: antecedents, operation and legacy", en Peter G. Brown y Sue Henry (comps.), *The border that joins; Mexican migrants and U.S. responsibility*, Rowman and Littlefield, Totowa, Nueva Jersey.
- HANSEN, Roger, 1974, *Mexican economic development; the roots of rapid growth*, National Planning Association, Washington D.C.
- HOFFMAN, Abraham, 1971, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression: repatriation pressures 1929-1939*, University of Arizona Press, Tucson.
- INS, 1992, *Statistical year book of The Immigration and Naturalization Service*, Immigration and Naturalization Service. Washington D.C.

- INS, 1998, *Statistical year book of The Immigration and Naturalization Service*, Immigration and Naturalization Service, Washington D.C.
- INS, 2001, *Illegal alien resident population*, Immigration and Naturalization Service, Washington D.C.
- INS, 2001a, *Provisions of the immigration act of 1990*, Immigration and Naturalization Service, Washington D.C.
- INS, 2001d, *The president's fiscal 2001 immigration Budget*, Immigration and Naturalization Service, Washington D.C.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, 1997, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*, México.
- JONES, Richard, 1982, "Undocumented migration from Mexico: some geographical questions", en *Annals Association of American Geographers* núm. 72.
- KEELY, Charles, 1983, "The failure of the United States immigration policy", en Wayne A. Cornelius and Ricardo Anzaldúa (comps), *America's new immigration law: origins, rationales and potential consequences*, Center for U.S. Mexican Studies, La Jolla.
- LOLLOCK, Lisa, 2000, *The foreign born population in The United States. Population Characteristics*, Census Bureau March, Estados Unidos.
- LÓPEZ Castro, Gustavo y S. Zendejas, 1987, "Migración internacional por regiones en Michoacán", en *Movimientos de Población en el Centro-Occidente de México*, CEMCA/El Colegio de Michoacán, México.
- ORDORICA, M. y J. L. Lezama, 1993, "Consecuencias demográficas de la Revolución Mexicana", en *el Poblamiento de México*, tomo IV, Secretaría de Gobernación, Conapo, México.
- PAPADEMETRIOU, Demetrios, 1991, *Confronting the challenge of transnational migrations: domestic and international responses*, U.S. Department of Labor. Washington. D.C.
- PASSEL, Jeffrey y Karen Woodrow, 1984, "Geographic distribution of undocumented immigrants: estimates of undocumented aliens counted in the 1980 census by state", en *International Migration Review*, vol. 18 núm. 3.
- REICHERT, Joshua y Douglas S. Massey, 1982, "Patterns of migration from a Mexican sending community: a comparison of legal and illegal migrants", en *International Migration Review*, núm. 13.
- REYNOLDS, Clark, 1970, *The Mexican economy, twentieth century structure and growth*, Yale University, New Haven.
- SOLÍS, Leopoldo, 1970, *La realidad económica mexicana; retrovisión y perspectivas*, Serie económica y demográfica, Editorial Siglo XXI, México.
- TAMAYO, Jesús y Fernando Lozano, 1991, "the economic and social development of high emigration areas in the state of Zacatecas: antecedents and policy alternatives", en *Unauthorized Migration*, vol. II, Estados Unidos: Commission for the Study of international Migration and Cooperative Economic Development, U. S. Printing Office.

- TAYLOR, Paul, 1932, "Mexican labor in the United States: Chicago and the calumen region", en Carl C. Plehn., Ira B. Croos and Mevin M Knight (comps.), University of California Publication in *Economics* núm. 7, University of California Press, Berkeley.
- U.S. DEPARTMENT OF LABOR, 1989, *The effects of immigration on the U.S. economy and labor market*, U.S. Department of Labor, Washinton D.C.
- U.S. DEPARTMENT OF LABOR, 1991, *Impact of IRCA on the U.S. labor market and economy*, U.S. Department of Labor Washington D.C.
- U.S. DEPARTMENT OF LABOR, *Congressional Quarterly*, Congress and the Nation, 1945-1964, U.S. Departament of Labor, Washington D.C.
- UNIKEL, Luis, Gustavo Garza y C. Ruiz Chiapetto, 1976, *El desarrollo urbano de México*, El Colegio de México, México.
- VERDUZCO, Gustavo, 1992, *Una ciudad agrícola: Zamora. Del Porfiriato a la agricultura de exportación*, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán., México.
- VERDUZCO, Gustavo, 1998, "La geografía de la migración mexicana a Estados Unidos", en *Movimientos migratorios de la fuerza de trabajo rural*, Confederación Nacional Campesina, México.
- VERDUZCO, Gustavo, 1999, "El Programa de Trabajadores Agrícolas Mexicanos con Canadá: un contraste frente a la experiencia con Estados Unidos", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, núm. 1, México.
- VERDUZCO, Gustavo, 1999b "La estructura histórica del proceso migratorio entre México y Estados Unidos. Análisis de un proceso y de sus impactos globales en México", en *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre migración*, Secretaria de Relaciones Exteriores, México.